

Se ignora en donde Winidilde fué enterrada; mas en cuanto á Wifredo, al llegar al término de su militante carrera, «quiso bajar al sepulcro en el mismo sitio cuya magnificencia habia tomado á su cargo» (1).

«Fué sepultado, dice el Maestro Fr. Gregorio de Argaiz, en el monasterio de Ripoll que era él su querido y como el Mayorazgo de toda su voluntad; porque aquella Imagen habia sido tambien muy estimada en tiempo de los Godos, y como á prenda tan rica la escondieron los cristianos en una cueva ó pozo seco, y en ella la habian hallado antes que á nuestra Señora de Montserrat. Así lo tiene la tradición y escrituras del convento, con que esa precedencia en invención y milagros, habia cautivado y preso la voluntad de Wifredo para que la procurase acrecentar en todo, escogiendo aquel convento que restauró, para entierro suyo y de sus hijos» (2).

(1) Del Acta de la segunda dedicación de Santa Maria. Apéndice 1.º Letra C.

(2) Perla de Cataluña. Cap. 9, n.º 4.



### CAPÍTULO III

#### MUNIFICENCIA DE LOS HIJOS Y NIETOS DE WIFREDO PARA CON EL TEMPLO DE SANTA MARIA

Acendrado cariño de los hijos de Wifredo á Santa Maria.—Fundaciones de Sunyer y de Miron.—Rodulfo, obispo de Urgel.—Los abades Daniel y Enego.—Dedicación de 935.—Privilegio del rey Franco Luis Transmarino.—La orden de Cluni y el abad Arnulfo.—Encíclica de León VII.—Privilegio de Agapito II.—Construye Arnulfo el claustro, el molino hidráulico, la acéquia de su nombre y el Scriptorium.—Juan, Suniario y Senderedo monjes escritores de Santa Maria.—Tercera edificación del Templo por el abad Witiselo.—Invasión de Almanzor.—Los príncipes de la patria reunidos en 977 en el santuario de Santa Maria.—Asisten á la tercera dedicación, se separan para rechazar al invasor musulmán.—San Eudaldo.—Aumento del archivo.—Visita el abad Seniofredo al rey Lotario.—Diploma concedido por este á Santa Maria.—Barcelona cae en poder de los agarenos, conducta del cenobio ripollés, agradecimiento y donaciones de Borrell II.—Seniofredo en el tribunal de Ausona.—Oliva Cabreta y la hacienda de Engordans.—Hijos de Oliva Cabreta.—Condes de Barcelona, Besalú, Urgel y Cerdaña enterrados en el siglo X en Santa Maria.

**U**N recuerdo monumental del origen del Principado; el Panteón de nuestro insigne Conquistador y un naciente Archivo, fiel depositario de los documentos más preciosos de nuestra historia (1); tales son los tres magníficos dones que lega á la posteridad el templo de Santa Maria al tocar el siglo IX á su término. Esmerá-

(1) «Una obra clásica en su género y que hará época en los Anales de nuestra literatura histórica» es, en concepto del Dr. D. Manuel Milá y Fontanals, la titulada: Los Condes de Barcelona vindicados, por D. Próspero de Bofarull y Mascará, á quién Mr. Tastu llama justamente creador

ronse los hijos en acrecentar el Mayorazgo de la voluntad de su padre, empezando Wifredo II con una pingüe donación de un alodio sito en Fulgaroles, en el condado de Ausona. Sunyer imita repetidas veces la conducta de su hermano, al que sucede en Barcelona, y funda en el recinto del cenobio la iglesia del Salvador. Mirón excede en munificencia á entrambos (1), funda asimismo la capilla de San Poncio, á la que siguieron muy pronto las de San Miguel y Santa Cruz.

Llega el año 914 y Rodulfo, oblató á Santa Maria en 888, es aclamado sucesor de Nantigiso en la silla episcopal de Urgel, en cuya dignidad persevera con elogio durante 30 años.

Haciendas, santas reliquias, inestimables códices y preciosísimas alhajas aumentan de continuo el tesoro de la Virgen, la afluencia de peregrinos necesita un templo más espacioso, y los abades Daniel y Enego alentados por los Príncipes de la Patria, mejoran las condiciones del antiguo, de nuevo consagrado en 935 por Jorge obispo de Vich, con asistencia del obispo Rodulfo, de la abadesa D.<sup>a</sup> Hemmón y de Sunyer, junto con sus sobrinos Mirón de Cerdaña (hijo del ya difunto Mirón) y Borrell hijo de Seniofredo de Urgel (2). Tres

---

de la verdadera historia de Cataluña. Basta hojear el primer tomo de esta notabilísima obra y fijarse en sus notas, para convencerse de que al Archivo del monasterio de Ripoll debió en gran parte el Sr. de Bofarull poder elevar tan grandioso monumento á nuestra patria.

(1) «Eorum (Mironis scilicet et Suniarii) studio, maxime vero Mironis Comit. . . monasterium ad alta quotidie, Deo oppitulante, excrecens etc.» Brevis historia monasterii Rivi-pullensis á quodam monacho Rivi-pullensi, Ap. Marcae hisp. n.º 414. Para no interrumpir de continuo la narración con citas de donaciones, remitimos al apéndice de esta Reseña, donde se tratará especialmente este punto al hablar de las bulas del Papa Sergio IV, Urbano II y Alejandro III.

(2) El Acta de esta dedicación se ha perdido, habla de ella el monje del siglo XII, citado en la nota anterior.

años después el rey Franco Luis *Transmarino* sanciona con un privilegio las donaciones hechas durante las prelacías de los tres primeros abades.

Bajo la regla de San Benito habia instituido en 910 el Santo abad Bernón la nueva orden de Cluni en el Maconés. (Francia dep. Saône et Loira). San Odón, vista la santidad de sus monjes, planteó la primitiva regla con toda la austeridad y silencio, reforma que adoptaron luego varios otros monasterios franceses y extranjeros. Arnulfo, *varón en todo digno de alabanza*, contemporáneo de San Odón, se apresura á introducir en el cenobio de Wifredo la observancia Cluniacense y, aclamado abad en 948, eleva á un alto grado de perfección cuanto atañe á la comunidad de Santa Maria.

En 951 obtiene un privilegio del Papa Agapito II, al que siguió la publicación de otra encíclica anteriormente extendida por León VII. «Se nos ha notificado, dice este eminente Papa, y nos hemos cerciorado de ello por informes los más fidedignos, que en el monasterio conocido con el respetabilísimo nombre de *rivis-pollens*, construido en la confluencia del Ter y del Fraser *en honor de Santa Maria y de San Pedro*, de la orden benedictina, honra y esplendor de los monjes; nuestro hijo Arnulfo su abad parece seguir con sus hermanos que allí sirven á Dios la observancia de la regla, *según la tradición autorizada por los primeros abades*. Hemos pues decretado dispensar nuestra eficaz protección á Arnulfo en lo que nos pertenece, ya que allí, mediante la divina gracia, florece con nueva lozania la orden de San Benito.» (1)

En unos tiempos en que, según la misma encíclica,

---

(1) De las Letras Apostólicas á Santa Maria del monasterio de Ripoll se trata especialmente en el apéndice n.º 4.

«de tal modo se había entibiado la caridad, que ya parecía no haber lugar para la Religión» esta, junto con las ciencias y las artes, florece con nueva lozanía entre los custodios del santuario de Santa María. ¡Qué elogio tan brillante para los mismos!

La tradición, al par que la historia, nos ha conservado viva la memoria de Arnulfo, no sólo por su prioridad en introducir en España la observancia de Cluni, sino por las obras materiales, algunas de reconocida utilidad pública, con las cuales adornó su abadía. Para consolidar la mejora con tan feliz éxito planteada, dispuso que las moradas monacales fuesen edificadas junto á la CASA de su divina Protectora; rodeólas con una muralla para protegerlas contra eventuales irrupciones; hizo el claustro primitivo, y construyó varias dependencias y oficinas, entre las que no debemos pasar por alto el MOLINO HIDRÁULICO y el SCRIPTORIUM.

Mencionamos el primero por haber hecho necesaria su construcción la abertura de la utilísima ACÉQUIA que, para gloria de Arnulfo, aun subsiste. Según el privilegio de Luis *Transmarino* los prelados del célebre Santuario eran dueños de las aguas del Fraser, desde los molinos llamados Gemmella en la Corva, hasta su confluencia con las del Ter. Aprovecharon los laboriosos benedictinos, celosos del bien del país, la concesión del rey Franco para abrir (con la ACÉQUIA DE SANTA MARÍA) una fuente de prosperidad á la agricultura y á la industria. Doblado hace nueve siglos el cauce de las aguas, recorre desde Campdevánol un espacio de más de una legua, fertilizando con abundantes regadíos, huertas y campos antes estériles, y sirviendo actualmente de motor á tres molinos, un martinete de alambre y varias fábricas hasta su desagüe en el Ter sobre la Fontviva.

Mencionamos el SCRIPTORIUM por haber salido del

mismo gran parte de los primorosos códices y útiles documentos, que tan célebre hicieron el ARCHIVO. Era el SCRIPTORIUM punto de reunión de los *scribae*, *antiquarii* y *crysographes* que se repartían los diversos oficios de rayar vitela, pergamino y papyrus, componer obras, transcribir códices y adornarlos con miniaturas policromas de tradiciones populares y religiosas. Se extendía en espacioso rectángulo junto al ábside del templo, y sus ventanas recibían la luz mitigada por alegres pámpanos y frondosos abetos que, desde la selva de San Roque, descendían hasta el moderno jardín del Noviciado. El aroma de las flores, el cantar dulcisono de las aves, el susurro de las industriosas abejas, el murmullo de las aguas que se precipitaban desde la ACÉQUIA al vecino Ter; eran los únicos objetos de castas distracciones para los que miraban aquel sitio tan apto para ejercicios literarios, como para espirituales contemplaciones.

Entre los monjes que inauguraron el nuevo SCRIPTORIUM conocemos al diácono Juan, á Suniario presbítero y al levita Senderedo. El primero escribió en 958 por orden del Conde Borrell II una *colección de Cánones decretales*, los otros dos, hácia el mismo tiempo, dotaron el Archivo con «*El libro de San Evipio*» que contenía 318 capítulos sobre puntos escogidos de San Agustín. Al principio del código declaran que lo escriben bajo la potestad y dominio de Arnulfo, y concluyen la obra de esta manera: Gracias damos á Dios que nos ha alentado. Ora, lector, por los *misérrimos* escritores, siervos de Santa María, Suniario presbítero y monje, y Senderedo levita. (1)

(1) Memorias para ayudar á formar un Diccionario crítico de Escritores catalanes. Véase Juan diácono y Viaje literario de Villanueva. T. VIII carta LII.